

Aguas de Jumilla S.A.
MEMORIA ABREVIADA ANUAL DEL EJERCICIO 2018

01. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.

Aguas de Jumilla S.A. se constituyó como sociedad anónima el 19 de mayo de 2000, mediante escritura otorgada en Jumilla ante el notario Don Tomás Michelena de la Presa y fue inscrita en el Registro Mercantil de Murcia tomo 1.680, folio 184, hoja MU-32.331-E, inscripción 1ª, sección 8ª y con el CIF A-73086852, no habiendo modificado su denominación social desde la constitución. Su domicilio actual se encuentra en Avda. de Levante nº 32, Jumilla (Murcia).

Aguas de Jumilla S.A. es una sociedad mixta en la que el Ayuntamiento de Jumilla detenta el cincuenta y uno por ciento del capital, siendo el restante cuarenta y nueve por ciento de Hidrogea Gestión Integral de Aguas de Murcia, S.A, con domicilio social en Murcia, c/ Ntra. Sra. Buenos Libros nº 31, socio este que asume la gestión de la Sociedad. La Sociedad posee la concesión demanial del servicio público de abastecimiento de agua potable, alcantarillado y depuración de aguas residuales en el término municipal de Jumilla, constituyendo la prestación de este servicio su objeto social.

La actividad actual de la empresa coincide con su objeto social.

La Sociedad se rige por sus estatutos, por los preceptos de la Ley de Régimen Local y por la Ley de Sociedades de Capital, siendo su duración de veinticinco años.

La Sociedad está participada en un 49% por Hidrogea Gestión Integral de Aguas de Murcia, S.A., que a su vez está participada de manera directa por Suez Spain, S.L., con domicilio social en calle Santa Leonor, número 39, Madrid. Suez Spain, S.L. está dispensada de la obligación de formular cuentas anuales consolidadas, en base al artículo 7.1.b) y al cumplimiento del artículo 9 del Real Decreto 1159/2010 que aprueba las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, al ser a su vez Suez Spain, S.L. dependiente de Suez, S.A., con domicilio social en CB21 Torre 16, place de L'Iris - 92040 París - La Défense - Francia, sociedad dominante del grupo internacional Suez que formula cuentas anuales consolidadas y que se rige por la legislación francesa.

Los estados financieros consolidados del Grupo Suez se depositan en el Registro Mercantil de Nanterre. Los estados financieros consolidados del ejercicio 2018 del Grupo Suez serán formulados en tiempo y forma y depositados, junto con el correspondiente informe de auditoría, en el correspondiente Registro Mercantil de Nanterre en los plazos establecidos legalmente. Una copia de dichas cuentas anuales consolidadas, junto con su traducción al español (de las partes que procedan), serán depositadas en el Registro Mercantil de Madrid, conforme a lo dispuesto en el artículo 43 del Código de Comercio. Por su parte, las cuentas anuales consolidadas de Suez, S.A. correspondientes al ejercicio 2017 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de mayo de 2018.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro.

02. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

2.1. IMAGEN FIEL

- Las Cuentas Anuales del ejercicio 2018 adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.
- No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.
- Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.
- Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 21 de junio de 2018.
- En virtud de la Disposición transitoria quinta del Real Decreto 1514/2007, la Sociedad sigue aplicando, en lo que no se opone a la legislación mercantil actual, la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad al sector de abastecimiento y

saneamiento de agua, aprobadas según la Orden de 10 de Diciembre de 1.998 del Ministerio de Economía y Hacienda.

2.2. PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS.

- No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Consejo de Administración ha formulado estas Cuentas Anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas Cuentas Anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.3. ASPECTOS CRITICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE.

- La Sociedad ha elaborado sus Cuentas Anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.
- En las Cuentas Anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:
 - Vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 3.2 y 3.1).
 - Los ingresos por suministro de agua y demás prestaciones de servicios pendientes de facturación (Nota 3.7).

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

2.4. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

- Las Cuentas Anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance de situación y de la Cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2018 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2017.
- La Sociedad no está obligada a auditar las Cuentas Anuales de los ejercicios 2018 y 2017. Ambos se encuentran auditados.

2.5. ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS.

- No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.6. CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES.

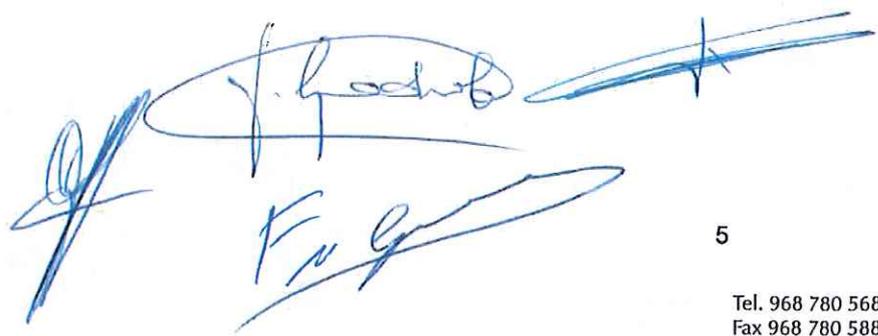
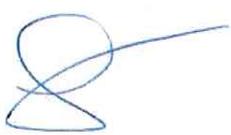
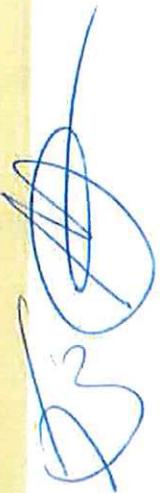
- Durante el ejercicio 2018 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.7. CORRECCIÓN DE ERRORES.

- Las Cuentas Anuales del ejercicio 2018 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.8. IMPORTANCIA RELATIVA.

- Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las Cuentas Anuales del ejercicio 2018.



03. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

3.1. INMOVILIZADO INTANGIBLE.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada, y en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

- Concesiones administrativas

La Sociedad ha registrado como concesiones administrativas la totalidad de la aportación no dineraria del Ayuntamiento al capital social, consistente en la concesión demanial de los servicios públicos municipales, valorada en 306.510 euros. Esta aportación incluye el derecho de uso de los bienes de dominio público afectos al servicio e incluye, igualmente, la prestación en régimen de monopolio del suministro de agua potable. Frente a la opción de registrar por separado el derecho de uso de los bienes cedidos y lo que es, en puridad, la concesión del servicio público, Aguas de Jumilla S.A. ha registrado la totalidad de la aportación en el epígrafe del balance "concesiones administrativas".

La amortización se realiza de forma lineal constante en 25 años, período de duración de la concesión.

- Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 5 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

3.2. INMOVILIZADO MATERIAL.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

Los costes salariales directos del personal propio así como los costes asociados empleados en el proyecto, instalación y puesta en marcha de los elementos del inmovilizado material (consumos de materiales de almacén y otros gastos externos aplicables), se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes. Los costes activados por dicho concepto en el ejercicio 2018 se presentan como "Trabajos efectuados por la empresa para su activo" en la Cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

En su caso, para aquellos inmovilizados que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

La Sociedad no tiene firmados contratos de concesión que contemplen compromisos de desmantelamiento y rehabilitación. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

El Consejo de Administración de la Sociedad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil.

ELEMENTO	COEFICIENTE	VIDA UTIL
Construcciones	2-3%	50-33 años
Instalaciones técnicas	6-10%	16,6-10 años
Uillaje	25%	3 – 4 años
Mobiliario	10%	10 años
Otras instalaciones	12%	8,33 años
Equipos proceso información	25%	4 años
Elementos de transporte	10%	10 años
Otro Inmovilizado material	10%	10 años

3.3. DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS INTANGIBLES Y MATERIALES.

La Sociedad evalúa, en cada fecha de cierre de balance, si existe algún indicio de deterioro del valor registrado de los activos materiales e intangibles. En caso de existir algún indicio, se estima el valor recuperable de los citados activos con el objetivo de determinar el deterioro de valor sufrido. Cuando el activo analizado no genera por sí mismo flujos de caja independientes de otros activos, la Sociedad estima el valor razonable de la unidad generadora de efectivo en la que tal activo se haya incluido.

Los test de deterioro son realizados con una periodicidad mínima anual o cuando haya indicios de que el activo ha sufrido una pérdida de valor.

El valor recuperable de un activo sujeto a deterioro es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. Para la estimación del valor en uso, se computa el valor presente de los futuros flujos de caja del activo analizado (o de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca, en su caso) utilizando una tasa de descuento que refleje tanto el valor temporal del dinero como el riesgo específico asociado al activo. Cuando se estima que el valor recuperable de un activo es menor que su importe neto en libros, la diferencia se registra con cargo al epígrafe 'Resultado por deterioro de activos' de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las pérdidas reconocidas por deterioro de un activo son revertidas con abono al mencionado epígrafe cuando mejoran las estimaciones sobre su importe recuperable, aumentando el valor del activo hasta el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento, salvo en el caso del fondo de comercio, cuyo deterioro no es reversible.

En el ejercicio 2018 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible e inmovilizado material.

3.4. ARRENDAMIENTOS.

Arrendamientos operativos

Se consideran operaciones de arrendamiento operativo, aquellas en las que los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo no son transferidos por el arrendador.

Los gastos del arrendamiento operativo se cargan sistemáticamente a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en el que se devengan.

3.5. ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS.

La Sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes.

ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar: Activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles y se valorarán posteriormente por su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, tanto en la valoración inicial como posterior, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad registra las correspondientes correcciones valorativas por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

En relación al deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales, son considerados de dudoso cobro todos aquellos saldos derivados de transacciones devengadas y que no se hayan realizado, cuya antigüedad sea superior a 12 meses.

- Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: Aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.
- Activos financieros mantenidos para negociar: Son aquellos adquiridos con el objetivo de enajenarlos en el corto plazo o aquellos que forman parte de una cartera de la que existen evidencias de actuaciones recientes con dicho objetivo. Esta categoría incluye también los derivados financieros que no sean contratos de garantías financieras (por ejemplo avales). ni han sido designados como instrumentos de cobertura.
- Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: Se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa la empresa en el momento del reconocimiento inicial, debido a que dicha designación elimina o reduce de manera significativa asimetrías contables, o bien dichos activos forman un grupo cuyo rendimiento se evalúa, por parte de la Dirección de la Sociedad, sobre la base de su valor razonable y de acuerdo con una estrategia establecida y documentada.

Los activos financieros mantenidos para negociar y los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.

- Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas: Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

- Activos financieros disponibles para la venta: Se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose en el Patrimonio Neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el Patrimonio Neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias. En este sentido, se considera que existe deterioro (carácter permanente) si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo, durante un período de un año y medio, sin que se haya recuperado el valor.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Efectivo y otros medios líquidos equivalentes: Bajo este epígrafe del Balance de Situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

PASIVOS FINANCIEROS

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran tanto inicialmente como posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Así mismo, los débitos por operaciones no comerciales se valoran tanto inicialmente como posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, contabilizándose los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o reembolso y los costes de transacción, según el criterio de devengo atendiendo al tipo de interés de la operación.

En lo que respecta al Canon de saneamiento, efectos de la "Ley 3/00 de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales de la Región de Murcia e implantación del canon de saneamiento, la Sociedad gestiona el cobro del canon de saneamiento por cuenta de la Entidad Regional de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales (ESAMUR), incluyendo dicho canon en los recibos de agua. Las cantidades que resultan incobrables por el concepto de "canon de saneamiento" serán repercutidas a ESAMUR y no representan pérdida para la Sociedad. El importe pendiente de pago a dicha Entidad, neto del derecho

de cobro de los clientes por este concepto, figura en el Pasivo Corriente dentro del epígrafe "Otros acreedores".

INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO PROPIOS

Todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

3.6. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS.

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado

fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

3.7. INGRESOS Y GASTOS.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Suministros pendientes de facturación

La Sociedad registra como venta de agua los suministros realmente efectuados, incluyendo el importe de agua suministrada que al 31 de diciembre está pendiente de facturación. Este importe asciende al 31 de diciembre de 2018 a 282.195,43 euros y al 31 de diciembre de 2017 a 276.212,00 euros, y se encuentra registrado en el epígrafe "Deudores - Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del activo del Balance de Situación adjunto.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

3.8. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

Fondo de Recuperación del Capital.- De acuerdo con lo estipulado en los artículos 4º y 29º de los estatutos, la Sociedad está dotando un fondo de reversión destinado a recomprar al accionista privado, al término de la concesión demanial las acciones de titularidad privada. La dotación se realiza de forma lineal y constante en un período de 25 años, y tal como establecen los estatutos, el pago al accionista privado de las dotaciones al fondo se produce anualmente.

Otras Provisiones.- Las obligaciones existentes a la fecha del Balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el Balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

3.9. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

3.10. ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL.

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.

El resto de gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se consideran gastos del ejercicio. Para el cálculo de posibles provisiones medioambientales que pudieran surgir se dota de acuerdo a la mejor estimación de su devengo en el momento que se conozcan, y en el supuesto de que las pólizas de seguro no cubran los daños causados.

Los administradores confirman que la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

3.11. CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

3.12. TRANSACCIONES CON VINCULADAS.

- En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.
- Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:
 - a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
 - b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
 - c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.
- Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas

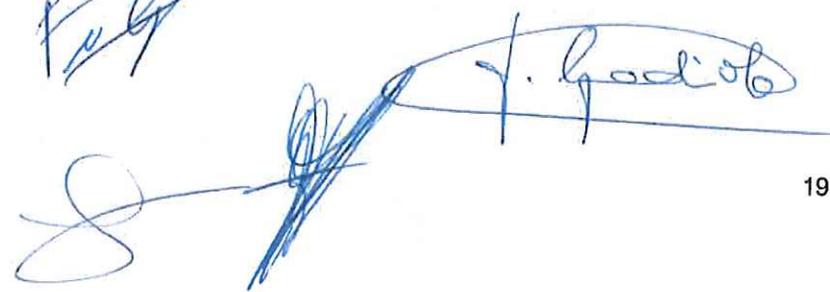
mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.



AGUAS DE JUMILLA, S.A. Inscrita en el Registro Mercantil de Murcia, Tomo MU-1680, Folio 181, Sección 8ª, Hoja 32.331 C.I.F. A-73086852



Avda. de Levante, 32
30520 Jumilla (Murcia)



04. INMOVILIZADO INTANGIBLE.

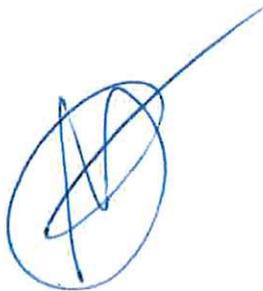
El movimiento habido en este capítulo del Balance de Situación adjunto es el siguiente:

	Concesiones	Aplicaciones informáticas	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2017	306.510,00	47.989,65	354.499,65
(+) Entradas			
(-) Salidas			
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2017	306.510,00	47.989,65	354.499,65
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2018	306.510,00	47.989,65	354.499,65
(+) Entradas			
(-) Salidas			
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2018	306.510,00	47.989,65	354.499,65
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2017	(202.296,68)	(47.989,65)	(250.286,33)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2017	(12.260,40)	0,00	(12.260,40)
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2017	(214.557,08)	(47.989,65)	(262.546,73)
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018	(214.557,08)	(47.989,65)	(262.546,73)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2018	(12.260,40)	0,00	(12.260,40)
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2018	(226.817,48)	(47.989,65)	(274.807,13)
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2017			
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo			
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2017			
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018			
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo			
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2018			
M) SALDO FINAL NETO, EJERCICIO 2018 [D + H + L]	79.692,52		79.692,52

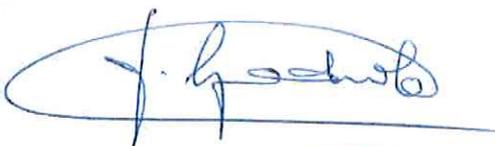
05. INMOVILIZADO MATERIAL.

El movimiento habido en este capítulo del Balance de Situación adjunto es el siguiente:

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	inmovilizado en curso y anticipos	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2017	778.300,07	1.759.972,67		2.538.272,74
(+) Entradas				
(-) Salidas				
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2017	778.300,07	1.759.972,67		2.538.272,74
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2018	778.300,07	1.759.972,67		2.538.272,74
(+) Entradas		54.035,96	54.035,96	108.071,92
(-) Salidas			(54.035,96)	(54.035,96)
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2018	778.300,07	1.814.008,63		2.592.308,70
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2017	(228.323,51)	(1.102.542,98)		(1.330.866,49)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2017	(26.251,17)	(81.019,48)		(107.270,65)
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2017	(254.574,68)	(1.183.562,46)		(1.438.137,14)
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018	(254.574,68)	(1.183.562,46)		(1.438.137,14)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2018	(26.251,18)	(76.486,73)		(102.737,91)
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2018	(280.825,86)	(1.260.049,19)		(1.540.875,05)
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2017				
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo				
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2017				
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018				
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo				
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2018				
M) SALDO FINAL NETO, EJERCICIO 2018 [D + H + L]	497.474,21	553.959,44		1.051.433,65









AGUAS DE JUMILLA S.A.

06. ACTIVOS FINANCIEROS.

6.A) ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES.

La información de los instrumentos financieros del activo del Balance de Situación de la Sociedad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

EJERCICIO 2018				
CORTO PLAZO	CLASES			
	Instrumentos de Patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, Derivados, Otros	TOTAL
CATEGORIAS				
Préstamos y partidas a cobrar			559.361,36	559.361,36
TOTAL	0,00	0,00	559.361,36	559.361,36

EJERCICIO 2017				
CORTO PLAZO	CLASES			
	Instrumentos de Patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, Derivados, Otros	TOTAL
CATEGORIAS				
Préstamos y partidas a cobrar			540.648,00	540.648,00
TOTAL	0,00	0,00	540.648,00	540.648,00

AGUAS DE JUMILLA, S.A. inscrita en el Registro Mercantil de Murcia, Tomo MLJ-1680, Folio 181, Sección 8ª, Hoja 32.331 C.I.F. A-73086852

El detalle de los "Préstamos y partidas a cobrar" es el siguiente:

CONCEPTO	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	644.550,42	698.186,55
Excmo. Ayuntamiento de Jumilla (nota 10)	0,00	0,00
ESAMUR	13.009,22	0,00
Deterioro valor créditos por operaciones comerciales	(98.398,30)	(157.643,55)
Depósitos constituidos a corto plazo	200,02	105,00
Total corto plazo	559.361,36	540.648,00

6.B) CORRECCIONES POR DETERIORO DEL VALOR ORIGINADAS POR EL RIESGO DE CRÉDITO.

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

EJERCICIO 2018	
Deterioro valor créditos operaciones comerciales inicial	(157.643,55)
Reversión del deterioro	79.472,25
Pérdidas por deterioro	(20.227,00)
Pérdidas créditos comerciales incobrables	(52.676,00)
Deterioro valor créditos por operaciones comerciales al cierre	(98.398,30)
Pérdidas, deterioro y variación provisiones por operaciones comerciales	6.569,25

EJERCICIO 2017	
Deterioro valor créditos operaciones comerciales inicial	(179.124,74)
Reversión del deterioro	62.932,50
Pérdidas por deterioro	(41.451,31)
Pérdidas créditos comerciales incobrables	(35.945,09)
Deterioro valor créditos por operaciones comerciales al cierre	(157.643,55)
Pérdidas, deterioro y variación provisiones por operaciones comerciales	(14.463,90)

07. FONDOS PROPIOS.

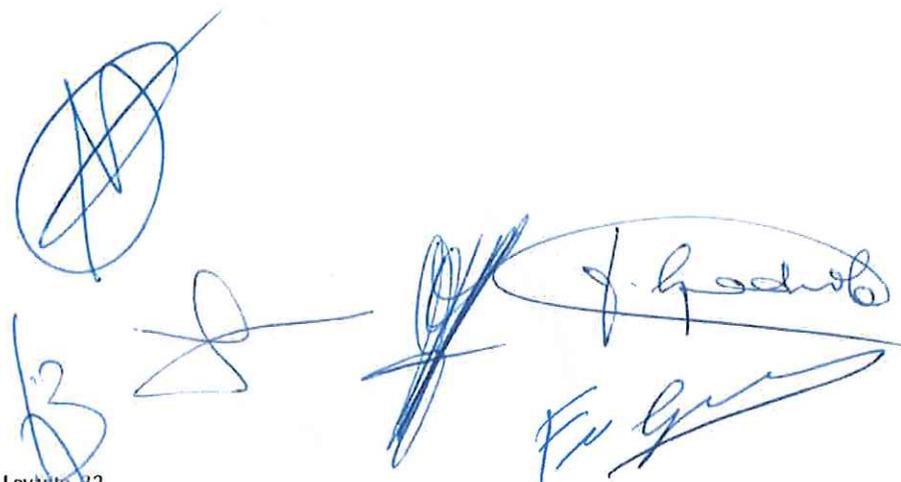
El capital suscrito 601.000 euros está representado por diez mil acciones ordinarias nominativas, de 60,10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, confiriendo los mismos derechos a sus tenedores al 31 de diciembre de 2018. Las sociedades o personas jurídicas con participación igual o superior al 10% del capital suscrito son:

TITULAR	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN
Excelentísimo Ayuntamiento de Jumilla	51%
Hidrogea Gestión Integral de Aguas de Murcia S.A.	49%

La sociedad no dispone de acciones propias.

Los dividendos distribuidos en los últimos cinco ejercicios han sido:

EJERCICIO	DIVIDENDOS
2013	45.279,58
2014	164.983,44
2015	175.716,00
2016	206.359,35
2017	215.343,00

08. PASIVOS FINANCIEROS.

Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	2019	2020	2021	2022	2023	Más de 5	TOTAL
Deudas	1.502,92						1.502,92
Obligaciones y otros valores negociables							
Deudas con entidades de crédito							0,00
Acreedores por arrendamiento financiero							
Derivados							
Otros pasivos financieros	1.502,92						1.502,92
Deudas con emp. grupo y asociadas							
Acreedores comerciales no corrientes							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	863.372,02						863.372,02
Proveedores	440.394,32						440.394,32
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (nota 10)	32.138,87						32.138,87
Acreedores varios	30.047,93						30.047,93
ESAMUR	254.273,27						254.273,27
Personal	88.094,21						88.094,21
Anticipos de clientes	18.423,42						18.423,42
Deuda con características especiales							0,00
TOTAL	864.874,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	864.874,94

AGUAS DE JUMILLA, S.A. inscrita en el Registro Mercantil de Murcia, Tomo M/L-1680, Folio 181, Sección 8ª, Hoja 32.331 C.I.F. A-73086852



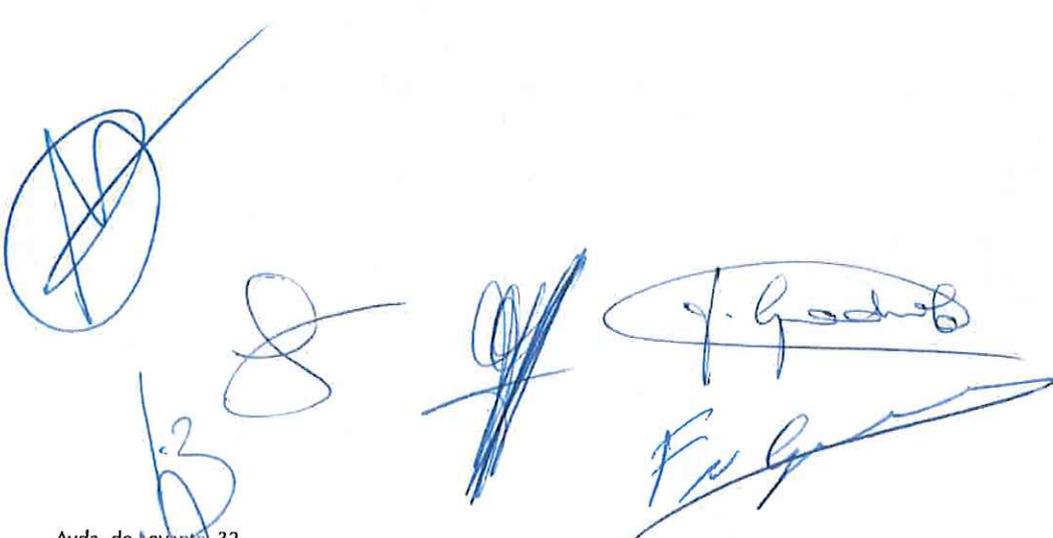



09. SITUACIÓN FISCAL.

9.1. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas.

EJERCICIO 2018	DEUDOR	ACREEDOR
HACIENDA PUBLICA		
IVA	75.003,42	63.180,61
RETENCIONES Y PAGOS A CUENTA	44.667,39	
IRPF		10.254,93
IMPUESTO SOCIEDADES		101.042,87
ORGANISMOS SEGURIDAD SOCIAL		
		17.072,63
TOTAL	119.670,81	191.551,04

EJERCICIO 2017	DEUDOR	ACREEDOR
HACIENDA PUBLICA		
IVA	96.395,20	73.807,45
RETENCIONES Y PAGOS A CUENTA	43.975,30	
IRPF		10.339,35
IMPUESTO SOCIEDADES		86.755,59
ORGANISMOS SEGURIDAD SOCIAL		
	1.852,06	17.137,42
TOTAL	142.222,56	188.039,81



9.2. Impuestos sobre beneficios

Desglose del gasto/ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2018:

EJERCICIO 2018						
1. IMPUESTO CORRIENTE	2. VARIACIÓN DEL IMPUESTO DIFERIDO				3. TOTAL (1+2)	
	a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo		
	Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativa	Otros créditos	Diferencias temporarias		
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:	96.974,45	0,00	0,00	0,00	0,00	96.974,45
A operaciones continuadas	96.974,45					96.974,45
A operaciones interrumpidas						0,00
Imputación a patrimonio neto, de la cual:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Por valoración de instrumentos financieros						0,00
Por coberturas de flujos de efectivo						0,00
Por subvenciones, donaciones y legados recibidos						0,00
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes						0,00
Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta						0,00
Por diferencias de conversión						0,00
Por reservas						0,00

Desglose del gasto/ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2017 :

EJERCICIO 2017						
1. IMPUESTO CORRIENTE	2. VARIACIÓN DEL IMPUESTO DIFERIDO				3. TOTAL (1+2)	
	a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo		
	Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativa	Otros créditos	Diferencias temporarias		
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:	80.658,69	0,00	0,00	0,00	0,00	80.658,69
A operaciones continuadas	80.658,69					80.658,69
A operaciones interrumpidas						0,00
Imputación a patrimonio neto, de la cual:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Por valoración de instrumentos financieros						0,00
Por coberturas de flujos de efectivo						0,00
Por subvenciones, donaciones y legados recibidos						0,00
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes						0,00
Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta						0,00
Por diferencias de conversión						0,00
Por reservas						0,00



10. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

10.1. Operaciones y saldos con vinculadas

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una empresa o sociedad se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Empresas vinculadas a Aguas de Jumilla S.A. por su condición de accionistas o por su pertenencia al mismo grupo al que pertenece el accionista privado de la Sociedad, presenta el siguiente detalle en lo que respecta al saldo a cierre de ejercicio 2018 y 2017 y al volumen de facturación correspondiente a dichos ejercicios, expresados en euros.

Las operaciones realizadas con empresas vinculadas corresponden a operaciones que pertenecen al tráfico ordinario de la empresa y se efectúan en condiciones de mercado.

A) ACCIONISTA PÚBLICO

A.1) La tasa de ocupación del subsuelo devengada a favor del Excmo Ayuntamiento de Jumilla en los ejercicios 2018 y 2017 ha ascendido a 34.838,13 euros y 33.020,26 euros, respectivamente.

Otras operaciones por servicios recibidos del Ayuntamiento en el ejercicio 2018 y 2017 han ascendido a 341,86 euros y 145,98 euros respectivamente.

A.2) El Excmo Ayuntamiento de Jumilla, como accionista público de la sociedad, ha recibido en el ejercicio 2018 con cargo a resultados del ejercicio anterior un dividendo de 109.824,93 euros. En el ejercicio 2017 recibió con cargo a los resultados del ejercicio anterior un dividendo de 105.243,27 euros.

B) ACCIONISTA PRIVADO - GRUPO

B.1) Transacciones por ventas o servicios prestados a otras empresas del grupo (Iva incluido) y saldos:

EJERCICIO 2017	VOLUMEN OPERACIONES	SALDO 31/12/2017
HIDROGEA S.A.	516,46	0,00

Los saldos pendientes con empresas del grupo forman parte del saldo "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del Activo Corriente del Balance de situación adjunto.

B.2) Transacciones por compras efectuadas a otras empresas del grupo o servicios recibidos (Iva incluido) y saldos:

EJERCICIO 2018	VOLUMEN OPERACIONES	SALDO 31/12/2018
HIDROGEA S.A	153.821,99	7.724,09
LOGISTIUM SERVICIOS LOGÍSTICOS	152.828,45	(22.707,47)
AQUATEC, PROYECTOS PARA SECTOR DE AGUA	75.478,51	(9.544,73)
INTERLAB LABORATORIOS S.L.	71.816,70	(6.591,84)
LABAQUA, S.A.	7.767,27	(277,50)
AQUALOGY SOLUTIONS	0,00	(741,42)
SUEZ AGUA, CONCESIONES IBÉRICA	8.301,13	0,00
SUEZ SPAIN S.L	2.022,23	0,00
CENTRO OPERATIVO CICLOMERC	220,66	0,00
AQUA DEVELOPMENT NETWORK S.A.	760,95	0,00
TOTAL	473.017,89	(32.138,87)



EJERCICIO 2017	VOLUMEN OPERACIONES	SALDO 31/12/2017
HIDROGEA S.A	171.399,87	(6.792,38)
LOGISTIUM SERVICIOS LOGÍSTICOS	166.526,85	(22.510,23)
AQUATEC, PROYECTOS PARA SECTOR DE AGUA	113.090,52	(30.228,27)
INTERLAB LABORATORIOS S.L.	98.755,90	(9.441,68)
LABAQUA, S.A.	10.005,77	(875,95)
AQUAMBIENTE	4.187,17	(655,57)
SOREA, S.A.	0,00	2.387,39
AQUALOGY SOLUTIONS	5.978,97	0,00
SUEZ AGUA, CONCESIONES IBÉRICA	1.454,23	0,00
SOC.GENERAL D'AIGÜES DE BARCEL	929,70	0,00
SUEZ SPAIN S.L	1.402,20	0,00
CENTRO OPERATIVO CICLO	1.572,53	0,00
SYNECTIC TECNOLOGÍAS	1.509,20	0,00
TOTAL	576.812,91	(68.116,69)

Los saldos pendientes con empresas vinculadas forman parte del saldo "Proveedores" del Pasivo Corriente del Balance de situación adjunto.

B.3) La sociedad Hidrogea Gestión Integral de Aguas de Murcia, S.A., como accionista privado de la sociedad, ha recibido en el ejercicio 2018 con cargo a resultados del ejercicio anterior un dividendo de 105.518,07 euros.

En el ejercicio 2017 recibió con cargo a los resultados del ejercicio anterior un dividendo de 101.116,08 euros.

10.2. Consejo de Administración y a la alta dirección.

No existen anticipos o créditos concedidos al conjunto de miembros del Órgano de Administración y personal de alta dirección en los ejercicios 2018 y 2017.

11. INFORMACION SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.

En relación con las medidas de mejora y protección del medioambiente, durante el presente ejercicio no se han incorporado al inmovilizado material activos específicos, ni se han producido gastos significativos en materia de medio ambiente.

Por otro lado, tampoco ha sido necesario dotar provisiones correspondientes a actuaciones medioambientales, dado que la Sociedad no tiene conocimiento de la existencia de contingencias importantes relacionadas con la mejora y protección del medio ambiente, ni la necesidad de efectuar acciones cuyo fin constituya la minimización del impacto medioambiental.

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, confirmamos los siguientes aspectos sobre los ejercicios 2018 y 2017 :

- No se han asignado a la Sociedad derechos algunos sobre emisión de gases de efectos invernadero.
- No se han producido efectos sobre el balance ni sobre la cuenta de resultados en el presente ejercicio sobre este tema.
- No existen contratos ni acuerdos firmados al respecto.
- La Sociedad no ha recibido ayudas ni subvenciones por este concepto.
- No existen contingencias por este tema, en los términos previstos en la normativa vigente.
- No hay ningún punto adicional que pueda ser de aplicación para la Sociedad en relación con los derechos de emisión de gases de efectos invernadero.

En tal sentido, durante el presente y anterior ejercicio no se han incorporado al inmovilizado intangible Derechos de emisión de gases de efecto invernadero, ni se han producido gastos derivados de emisiones de gases de efecto invernadero, ni ha sido necesario dotar provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

12. OTRA INFORMACIÓN.

1. El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio es el siguiente:

	EJERCICIO	
	2018	2017
Total personal medio del ejercicio	13	13

2. Incluidas en el cuadro anterior, el desglose de las personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33%, es el siguiente.

31

	EJERCICIO	
	2018	2017
Total personal medio del ejercicio	0	0

3. La Sociedad tiene otorgados los siguientes avales a 31 de diciembre de 2018:
- a) Aval concedido por la entidad financiera BBVA y constituido ante la T.G.S.S. por importe 5.000 euros.
4. Los honorarios devengados en el ejercicio por los auditores de las cuentas y los correspondientes a cualquier empresa del mismo grupo a que perteneciese el auditor de cuentas, o a cualquier otra empresa con la que el auditor esté vinculado por control, propiedad común o gestión, son los siguientes:

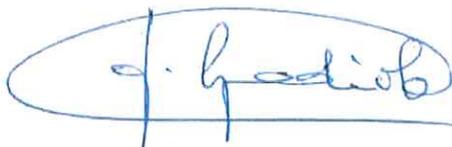
Honorarios del auditor	EJERCICIO	
	2018	2017
Honorarios cargados por auditoría de cuentas anuales individuales	4.650,00	4.650,00
Honorarios cargados por otros servicios de verificación		
Honorarios cargados por servicios de asesoramiento fiscal		
Otros honorarios por servicios prestados		
Total	4.650,00	4.650,00

Honorarios entidades vinculadas con el auditor	EJERCICIO	
	2018	2017
Honorarios cargados por otros servicios de verificación		
Honorarios cargados por servicios de asesoramiento fiscal		
Otros honorarios por servicios prestados	390,00	390,00
Total	390,00	390,00

5. A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, no han acontecido hechos significativos desde el 31 de diciembre de 2018 que impliquen la necesidad de modificar o ampliar la información incluida.



Jumilla, 29 de Marzo de 2019



Dña. Juana Guardiola Verdú
Presidenta



Dña. Inmaculada Serrano Sánchez
Vicepresidenta



D. Francisco José Balsobre Muñoz
Consejero



D. Francisco González González
Consejero



D. Francisco Martínez Escandell
Consejero



Dña. María Ríos Jiménez
Consejera



D. Jorge Ferrandiz Leal
Consejero

Aguas de Jumilla S.A.				
BALANCE ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018				
ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	EJERCICIO		
		2018	2017	
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.131.126,17	1.192.088,52	
I. Inmovilizado intangible.	4	79.692,52	91.952,92	
II. Inmovilizado material.	5	1.051.433,65	1.100.135,60	
III. Inversiones inmobiliarias.		0,00	0,00	
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.		0,00	0,00	
V. Inversiones financieras a largo plazo.		0,00	0,00	
VI. Activos por impuesto diferido.		0,00	0,00	
B) ACTIVO CORRIENTE		1.060.955,99	901.700,60	
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.		0,00	0,00	
II. Existencias.		0,00	0,00	
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		678.832,15	682.765,56	
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	6 - 10	559.161,34	540.543,00	
3. Otros deudores	6 - 9	119.670,81	142.222,56	
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.		0,00	0,00	
V. Inversiones financieras a corto plazo.	6	200,02	105,00	
VI. Periodificaciones a corto plazo.		0,00	0,00	
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		401.923,82	218.830,04	
TOTAL ACTIVO (A + B)		2.212.082,16	2.093.789,12	



Aguas de Jumilla S.A.			
BALANCE ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018			
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	EJERCICIO	
		2018	2017
A) PATRIMONIO NETO		1.139.076,62	1.078.957,39
A-1) Fondos propios.		1.139.076,62	1.078.957,39
I. Capital.		601.000,00	601.000,00
1. Capital escriturado.		601.000,00	601.000,00
II. Prima de emisión.	7	0,00	0,00
III. Reservas.		262.614,39	238.687,39
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).		0,00	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores.		0,00	0,00
VI. Otras aportaciones de socios.		0,00	0,00
VII. Resultado del ejercicio.		275.462,23	239.270,00
VIII. (Dividendo a cuenta).		0,00	0,00
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto.		0,00	0,00
A-2) Ajustes por cambios de valor.		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE		16.579,56	21.379,56
I. Provisiones a largo plazo.		16.579,56	21.379,56
II. Deudas a largo plazo.		0,00	0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido.		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo.		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		1.056.426,98	993.452,17
I. Pasivos vinculados con act. no corrientes mantenidos para vta.		0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo.		0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo.		1.502,92	2.242,83
3. Otras deudas a corto plazo.	8	1.502,92	2.242,83
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.		0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		1.054.923,06	991.209,34
1. Proveedores	8 - 10	472.533,19	388.584,37
2. Otros acreedores	8 - 9	582.389,87	602.624,97
VI. Periodificaciones a corto plazo.		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		2.212.082,16	2.093.789,12

Aguas de Jumilla S.A.
CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

	NOTA	(DEBE) / HABER	
		2018	2017
1. Importe neto de la cifra de negocios.		2.557.766,87	2.500.087,05
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.		0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.		54.035,96	0,00
4. Aprovisionamientos.		(1.239.247,77)	(1.168.588,85)
5. Otros ingresos de explotación.		2.770,20	2.662,47
6. Gastos de personal.		(544.486,92)	(530.169,62)
7. Otros gastos de explotación.		(340.975,69)	(356.166,27)
8. Amortización del inmovilizado.	4 - 5	(114.998,31)	(119.531,05)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.		0,00	0,00
10. Excesos de provisiones.		0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.		0,00	0,00
12. Otros resultados		(2.099,55)	(2.735,75)
A) RESULTADO DE EXPLOYACION (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		372.764,79	325.557,98
13. Ingresos financieros.		368,20	560,80
14. Gastos financieros.		(696,31)	(6.190,09)
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.		0,00	0,00
16. Diferencias de cambio.		0,00	0,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.		0,00	0,00
B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)		(328,11)	(5.629,29)
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		372.436,68	319.928,69
18. Impuestos sobre beneficios.		(96.974,45)	(80.658,69)
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+18)		275.462,23	239.270,00

**INFORME DE GESTIÓN DE LA SOCIEDAD
AGUAS DE JUMILLA S.A**

EJERCICIO 2018

La actividad de la Sociedad " AGUAS DE JUMILLA S.A " durante el ejercicio 2018 se ha desarrollado satisfactoriamente a lo largo del mismo y hasta su terminación al 31 de Diciembre.

Este informe de gestión presenta los aspectos más significativos de la evolución, así como sus variaciones del último ejercicio en que hemos desarrollado nuestra actividad.

En este ejercicio 2018 la cifra de negocios ha ascendido a 2.558 miles de euros, siendo en el ejercicio 2017 de 2.500 miles de euros, lo que ha supuesto un incremento del 2,32% respecto al ejercicio anterior.

Como aspecto relevante destacar los beneficios a la explotación obtenidos por la Sociedad cuyo importe asciende a 372.764,79.- euros, los cuales siguen la línea favorable de los últimos ejercicios, siendo el resultado del ejercicio de 275.462,23.- euros.

Desde el punto de vista financiero, la Sociedad presenta los siguientes ratios al cierre del ejercicio 2017 y 2018:

Ratios Financieros	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018
Solvencia (Activo Corriente / Pasivo Corriente)	0,91	1,02
Grado Tesorería ((Disponible + Realizable) / Pasivo Corriente)	0,91	1,02
Ratio Endeudamiento (Total Deudas / Total PN y Pasivo)	0,48	0,49
Garantía (Activo Total / (Pasivo Corriente + Pasivo No Corriente))	2,06	2,06
Grado Autonomía (Patrimonio Neto / Activo Total)	0,52	0,51

La Sociedad no ha realizado actividades de Investigación y Desarrollo en el ejercicio.

Durante el ejercicio la Sociedad no ha adquirido acciones propias.

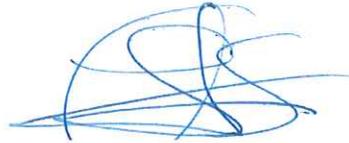
No se ha producido acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio que pudieran desvirtuar la imagen fiel de la empresa, expresadas en las Cuentas Anuales.

Las previsiones para el año 2019 es de continuar la consolidación en el mercado, como consecuencia de las actuaciones comerciales, y el de aumentar la rentabilidad bruta de la actividad, lo que nos ha de permitir seguir recuperando una mayor rentabilidad del negocio.

Jumilla, 29 de Marzo de 2019



Presidenta



Vicepresidenta



Consejero



Consejero



Consejero

Consejero



Consejera

